

## **DIA MUNDIAL DE LA DIVERSIDAD CULTURAL PARA EL DIALOGO Y EL DESARROLLO**

### **MANIFIESTO CONJUNTO DEL CENTRO UNESCO GETAFE-MADRID Y EL GRUPO DIVERSIDAD CULTURAL Y AUDIOVISUAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID**



**21 mayo**  
día mundial de la  
**Diversidad  
Cultural**



La diversidad cultural, un recurso valioso para alcanzar los objetivos de desarrollo

El día 21 de mayo de cada año conmemoramos el Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo.

El Centro UNESCO Getafe-Madrid, su presidente don Alberto Guerrero Fernández y la Junta Directiva, así como los integrantes del Proyecto de I+D+i "Diversidad de la industria audiovisual en la era digital", de la Universidad Carlos III de Madrid, se suman a esta efemérides con el siguiente manifiesto.

Palabras de la Directora General de la UNESCO, Irina Bokova: *"Nuestra diversidad cultural es patrimonio común de la humanidad. Es una fuente de renovación de las ideas y las sociedades que nos permite abrirnos a los demás y concebir nuevas formas de pensar. Esta diversidad es una oportunidad para la paz y el desarrollo sostenible"*.

Y añade que *"la UNESCO reafirma su alegato y su acción en favor del vínculo que une la cultura y el desarrollo sostenible. La resolución aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en diciembre de 2013, en que se reconoce el papel de la cultura como motor y facilitador del desarrollo sostenible, es una invitación para movilizar más aún el potencial de la diversidad cultural"*.

*La diversidad cultural es una diversidad creadora, que abarca desde la concepción hasta la elaboración de productos audiovisuales, desde el espectáculo vivo hasta los nuevos medios de comunicación, desde la edición hasta las artes visuales. Genera empleos e ingresos, lleva consigo identidades y referencias colectivas, y contribuye, de esa forma, en nuestro mundo globalizado, a la cohesión social y a la autoestima.*

*En esta doble índole, económica y cultural, radica el gran mérito de los bienes y servicios culturales. Es una especificidad que responde a la creciente demanda de políticas más integradas, capaces de incluir al mismo tiempo las dimensiones económicas, sociales y ambientales del desarrollo. La cultura no es una mercancía más, y este principio reconocido en el plano internacional por la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales, aprobada en 2005, es el hilo conductor para elaborar estrategias de desarrollo más innovadoras y más sostenibles.*

*Vivimos en la era de los límites -límites de nuestros recursos, límites de nuestro planeta- y nuestra respuesta debe consistir en liberar el recurso renovable más poderoso con que contamos, la inteligencia y la creatividad humanas. Nuestra diversidad cultural es un estímulo para la creatividad. Invertir en esta creatividad puede transformar a las sociedades. Nos incumbe desarrollar en los jóvenes la educación y las competencias interculturales para mantener viva la diversidad de nuestro mundo y aprender a obrar juntos, en la diversidad de nuestras lenguas, culturas y religiones y generar así el cambio”.*

Solicitamos a todos nuestros asociados e instituciones públicas y privadas que nos ayuden a difundir este mensaje, a fin de integrar la cultura y la diversidad cultural en la agenda 2030 de desarrollo sostenible. Hagamos de la cultura una prioridad.

**Por la Junta Directiva:**

*Martín Sánchez Gonzalez*

Presidente de Honor

Responsable de Relaciones Institucionales

**Por el Grupo Diversidad cultural y audiovisual:**

*M<sup>a</sup> Trinidad García Leiva*

Investigadora principal

Proyecto 'Diversidad de la industria audiovisual en la era digital'

[www.diversidadaudiovisual.org](http://www.diversidadaudiovisual.org)